Asunción, 11 de Diciembre de 2017.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 124/2017

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Capacidad Financiera de las empresas y/o Consorcio de Empresas participantes en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 124/2017, "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE PUESTA EN VALOR DEL TORREÓN JESUÍTICO DE SANTA ROSA, MISIONES – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA".**

II RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 11 de diciembre de 2017, participan las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
1	MES TRADING & SERVICE (de Juan Carlos Sanchez Baez)	Gs. 2.400.130.900
2	ING. MARIO LLANO VANNI	Gs. 1.845.962.300
3	CARAGUATAY S.A.	Gs. 2.480.927.082
4	CONSORCIO SANTA ROSA	Gs. 2.372.145.299

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN; Punto 3. CAPACIDAD FINANCIERA**; **Ítems:** Coeficiente de Liquidez, Coeficiente de Solvencia y Recursos Financieros; **Punto 4. VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS (FACTURACIÓN ANUAL MEDIA)**; del PBC. Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes criterios:

3. Capacidad Financiera.

- **Coeficiente de Liquidez:** Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,50 (uno con cincuenta), en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (Año 2014, 2015, 2016).

- **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,50 (cero con cincuenta), en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (Año 2014, 2015, 2016).

Requisitos de Cumplimiento.
Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.
Consorcios:
Todas las Partes Combinadas: No aplica
Socio Líder: Debe cumplir con el 100% (cien por ciento) del requisito.
Cada Socio: Debe cumplir con el 100% (cien por ciento) del requisito.

- **Recursos Financieros:** Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20% (veinte por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.**

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. Carlos S. Alfonso R.
Director
Dirección de Planificación Económica

Este capital podrá ser complementado con una Nota de una Entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramente que el oferente tiene aprobada una línea de crédito o fondos disponibles con la descripción del monto aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada en el llamado de referencia. **La línea de Crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente.**

El Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente – Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General **(incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista Principal, Integrante de un consorcio o subcontratista afectado por su participación en dicho contrato)** correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado (Año 2.016).

En caso de Empresas Consorciadas, el monto requerido se obtendrá de la suma directa de los estados de resultados de las Firmas componentes del Consorcio.

Requisitos de Cumplimiento.
Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.
Consorcios:
Todas las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (cuarenta por ciento) del requisito mínimo.
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 15% (quince por ciento) del requisito mínimo.

4. Volumen Anual de Negocios (Facturación Anual Media)

Haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutadas igual o superior a 50% del monto de la oferta.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resulttados del balance de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante) correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el numero de (5) años señalado en el parrafo precedente.

En el caso de Empresas Consorciadas, el monto requerido se obtendrá de la suma directa de las facturaciones de las Firmas coponentes del Consorcio.

Requisitos de Cumplimiento.
Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.
Consorcios:
Todas las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (cuarenta por ciento) del requisito mínimo.
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 15% (quince por ciento) del requisito mínimo.

Para la evaluación del Punto 3 "Capacidad Financiera" y el Punto 4. Volumen Anual de Negocios (Facturación Anual Media) se tendrán en cuenta los siguiente puntos:

- Para el caso de empresas y/o consorcios de empresas nacionales, las mismas deberán presentar sus Estados Financieros, Notas a los Estados Contables y sus respectivos Informes de Auditoría de conformidad a lo establecido por la Sub Secretaría de Estado de Tributación.

- Para la evaluación del Punto 3 "Capacidad Financiera" se deberá adjuntar el Formulario N° 101 "Impuesto a la Renta" y el Formulario N° 158 "Presentación de Estados Financieros", Balance 2016.

- Para laevaluación del Punto 4 "Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios) deberá adjuntar el Formulario N° 101 "Impuesto a la Renta" y estados de resultados.

IV EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016; y a los Estados de Resultados de los mejores 5 (cinco) años solicitados en el

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Carlos A. Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

PBC, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentada por el oferente.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento del oferente se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (≥ 1,50)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA Promedio de los balances de los últimos tres años (≤ 0,50)	RECURSOS FINANCIEROS El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS En promedio un volumen anual de facturación igual o superior al equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.	CRITERIOS
1.-	ING. MARIO LLANO VANNI	Gs 1.845.962.300	C	C	C (**)	C	Cumple

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **ANEXO "A",** referente al RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero; el **ANEXO "B"**– ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

V CONCLUSIÓN

Para la evaluación de la capacidad financiera fue evaluada la mejor oferta.

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentados por los oferentes y/o Consorcios de Empresas, se concluye de la siguiente manera:

- ✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **COEFICIENTE DE SOVENCIA:** La empresa evaluada en este Ítem **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** La empresa evaluada en este Ítem **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ **VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:** La empresa evaluada en este Ítem **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respecto al análisis financiero realizado en el **LLAMADO M.O.P.C. Nº 124/2017** es todo cuanto podemos informar. Por tanto, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas la adjudicación respectiva.

Ramón Santos
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. Carlos Sixto Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 124/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO: RUTA 7 – TORIN - GOLONDRINA.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Punto 3. Capacidad Financiera

Ítems:

- **Coeficiente de Liquidez**
- **Coeficiente de Solvencia**
- **Recursos Financieros**

Punto 4. Volumen Anual de Negocios (Facturación Anual Media)

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. N° 124/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE PUESTA EN VALOR DEL TORREÓN JUSUÍTICO DE SANTA ROSA, MISIONES - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (≥ 1,50)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA Promedio de los balances de los últimos tres años (≤ 0,50)		RECURSOS FINANCIEROS	El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.			VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	En promedio un volumen anual de facturación igual o superior al equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.		CRITERIOS
1.-	ING. MARIO LLANO VANNI	Gs 1.845.962.300	4,47	C	0,41	C	Gs 2.310.438.160	Gs 2.310.438.160	C	(**)	Gs 3.178.733.764	Gs 922.981.150	C	Cumple

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"

SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 124/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE PUESTA EN VALOR DEL TORREÓN JUSUÍTICO DE SANTA ROSA, MISIONES - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.- EMPRESA:	ING. MARIO LLANO VANNI
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

	BALANCE GENERAL	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	260.628.197	905.377.119	241.430.057
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	CREDITOS	2.314.170.754	1.483.684.501	601.850.196
4.-	INVENTARIOS	365.000.000	365.000.000	365.000.000
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	5.046.365	-	256.879.320
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	20.655.977
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.944.845.316	2.754.061.620	1.485.815.550
	ACTIVO NO CORRIENTE			-
1.-	CREDITOS L/P	-	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	230.527.448	292.268.071	306.191.000
4.-	ACTIVO INTANGIBLE	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	230.527.448	292.268.071	306.191.000
	ACTIVO TOTAL	3.175.372.764	3.046.329.691	1.792.006.550
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	187.623.738	41.892.467	197.535.297
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43.211.677	52.816.990	266.283.992
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	GANANCIAS DIFERIDAS	403.571.741	412.851.560	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	634.407.156	507.561.017	463.819.289
	PASIVO NO CORRIENTE	-		
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	748.814.651	931.102.736	-
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	748.814.651	931.102.736	-
	PASIVO TOTAL	1.383.221.807	1.438.663.753	463.819.289
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	1.166.161.876	1.166.161.876	1.166.161.876
2.-	RESERVAS	4.871.995	2.972.353	-
3.-	RESULTADO ACUMULADO	438.531.709	162.025.385	162.025.385
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	182.585.377	276.506.324	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO	1.792.150.957	1.607.665.938	1.328.187.261
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.175.372.764	3.046.329.691	1.792.006.550
		-	-	-

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS				
AÑOS	Monto y Moneda (GUARANIES)			Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	Tipo de cambio	
2.009	Gs 0	Gs 0	-	Gs 0
209	Gs 2.369.563.123	Gs 0	-	Gs 2.369.563.123
2.014	Gs 2.694.117.642	Gs 0	-	Gs 2.694.117.642
2.015	Gs 2.830.520.445	Gs 0	-	Gs 2.830.520.445
2.016	Gs 7.999.467.609	Gs 0	-	Gs 7.999.467.609
TOTAL				Gs 15.893.668.819
Promedio de Facturación anual media en construcción				Gs 3.178.733.764

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CALCULOS FINANCIEROS					
	Índice	Fórmula	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2.944.845.316 / 634.407.156	2.754.061.620 / 507.561.017	1.485.815.550 / 463.819.289	2.394.907.495 / 535.262.487	4,47	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	1.383.221.807 / 3.175.372.764	1.438.663.753 / 3.046.329.691	463.819.289 / 1.792.006.550	1.095.234.950 / 2.671.236.335	0,41	Cumple
3)	CAPITAL OPERATIVO EN Gs (Año 2016)							
* Capital Operativo Individual (AC - PC)			Gs 2.310.438.160					
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)			Gs 0					
* Disponible según Certificado Bancaria			Gs 0					
TOTAL			Gs 2.310.438.160					

OBSERVACIÓN:

MLLV de Mario Llano Vanni , presenta una Nota bancaria en su carpeta de oferta FOLIO N° 11

En su Nota del Banco CONTINENTAL de fecha 07 de diciembre de 2017, manifiesta cuanto sigue:.. "Asi mismo el cliente cuenta con una linea hipotecaria a favor del Banco Continental S.A. en el caso que lo requiera si fueran adjudicados en la licitacion de referencia. Dejamos expresa constancia que la linea de credito esta sujeto al cumplimiento por parte del interesado de los requisitos exigidos por este banco y las reglamentaciones emanadas del Banco Central del Paraguay.

Ramón Santos
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnico - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.